



PARRAL,

DECRETO EXENTO SIAPER Nº

VISTOS:

- 1) La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021 dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 2) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 3) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 4) Decreto Afecto Nº 1282 de fecha 29.06.2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 5) Decreto Exento Nº 6884 de fecha 27 de Diciembre de 2023, que delega en el Director del Departamento de Salud Municipal la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "Por orden de la Sra. Alcaldesa"
- 6) Decreto Exento Nº 2530 del fecha 26 de Enero de 2024, que nombra Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero, Director, Grado 6º E.M.S.
- 7) Oficio Nº 247 fecha 26 de Enero de 2024 doña Marta Caro Andía, Directora de Servicio de Salud del Maule.
- 8) Decreto Afecto Nº 2165 de fecha 19 de Diciembre del 2023, el que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024.
- 9) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, el presente cometido al funcionario que se individualiza, asistir a Reunión Provincial Víctimas de Abuso sexual (VVS) en Servicio Salud del Maule (de 09:30 a 14:00 horas) en la ciudad de Talca, el día 14 de Mayo del año en curso:

RODRIGO FERRADA SOTO
Asistente Social (Planta)

2.- **PAGUESE**, al funcionario antes mencionado viático sin pernoctar con cargo al ítem 215-21-01-004-006 "Comisión de Servicios", según Presupuesto del Departamento de Salud año 2024

Anótese, refréndese, comuníquese, páguese y regístrese en Sistema

SIAPER-RE

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
Secretario Municipal (S)



DARWIN MAUREIRA TAPIA
Director Depto. de Salud

pca.

DISTRIBUCIÓN:

Departamento de Salud (administrativopersonal@saludparral.cl)

JEFE DE PERSONAL
JAVIER ALEGRIA ORTEGA

